



II CENTRO IDEAS FUERZA

Las ideas fuerza aquí recogidas serán las que se tomen de punto de partida para el debate de esta segunda fase del congreso de MRP. No se trata, por tanto de revisarlas, sino de llegar a propuesta de acción y compromisos que llevar adelante

Un centro educativo debe...

→... **ser el elemento esencial en el que se plasme el modelo definido para la Escuela Pública.** Entendemos por Escuela Pública la de todas y de todos, la única que garantiza la pluralidad ideológica, cultural y religiosa, es profundamente democrática, no adoctrina y promueve una enseñanza científica, partiendo de los derechos humanos como base del currículo. Queremos que se avance hacia la constitución de una red única de Escuelas Públicas, evitando así la segregación que producen otros modelos.

→ **...suponer autonomía y servicio público.** Una autonomía organizada desde un modelo democrático y participativo, basado en la diversidad y la inclusividad y, por tanto, en el laicismo.

La gestión y la toma de decisiones deben suponer la potenciación de la horizontalidad, la transversalidad y la flexibilidad dentro de una democracia de fuerte y verdadera

La autonomía no debe significar aislamiento ni competitividad. Se hace imprescindible, el trabajo en red con otros centros públicos y otros colectivos sociales, para crecer colectivamente y darse apoyo mutuo.

→ **...Ser un espacio humanizado,** en el que las relaciones humanas sean la base de la construcción del proyecto, dónde la afectividad y la

acogida...del alumnado, del profesorado, del personal de servicio, de las familias...de las personas del entorno comprometidas con el centro, estén garantizados. Se trata de favorecer la creación de tiempos y espacios para que la vida escolar pueda ser utilizada por las familias y otros agentes educativos y sociales.

→ **...constituir una comunidad educativa**, en la que se rompa un caduco esquema de representatividad basado en la separación estamental. Caminar hacia un concepto de educación que se implica en el entorno y que suponga VIDA y no "formalismo", con verdadera participación y con poder de decisión, de todas las personas que integran la misma. La vida del centro y la participación deben ser parte del aprendizaje del alumnado.

→ **.....apoderarse de su papel social**, implicarse en el entorno y asumir el papel que la sociedad debe darle como referente social, cultural y formativo. Para ello debe considerarse que el entorno de la escuela, el contexto en que se ubica, es crucial para el centro educativo, pues todo lo que pasa en el mismo revierte en ella. Es decisivo también para saber qué debe proporcionar la escuela para configurar la educación de los niños y niñas de una forma contextualizada y comprometida con su entorno cercano y global.

→ **.....vertebrarse en torno al proyecto educativo, COMÚN, COLECTIVO y "participado" por toda la comunidad**, como marco de referencia en el mismo y en su papel en el entorno. La Escuela Pública debe liderar los proyectos y su proyección social.

Ese deberá ser un proyecto educativo claro, que:

- ⇒ determine los ejes fundamentales y el papel de cada entidad,
- ⇒ diseñe modelos de intervención coordinados, que sean posibles,
- ⇒ parta de objetivos libremente aceptados para la mejora social
- ⇒ se nutra de una participación democrática real
- ⇒ tenga prevista una evaluación exhaustiva que permita rendir cuentas y buscar propuestas de mejora que retroalimenten el proyecto educativo de entorno.